

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

LOS FOSFOROS.

La mayor parte de los periódicos, así nacionales como extranjeros, se han ocupado de las ventajas que se conseguirían y de los males que se evitarían sustituyendo el uso del fósforo rojo, en cambio del blanco que hoy se usa, apoyándose en los nuevos descubrimientos que la ciencia nos ofrece. De uno de ellos extractamos lo siguiente:

No porque lo hayamos dicho muchas veces, y de distintas maneras, cesaremos de repetirlo a cada momento. La falta de sentimiento moral ó religioso es la causa de los crímenes y de las grandes calamidades sociales, contra cuyo alarmante progreso se emplean en vano todas las fuerzas materiales y legales de la represion y del castigo. Cuando el mal procede de la corrupcion moral, el unico remedio está en la religion. Los soldados y los tribunales pueden hacer mas ó menos difícil su repetición; pero dejando viva la raiz, el crimen retoña, y por lo general con mucha energia.

Hay mas: la represion material, no atacando al vicio en su origen sino en sus efectos, sugiere naturalmente á los criminales el ser

mas cautos, mas hábiles y mas precavidos. Para ello reflexionan, estudian y meditan; y por eso vemos que en la estadística criminal moderna los crímenes contra la propiedad, el fraude, la estafa y todos los que exigen mas cálculo, mas frialdad, mas ciencia, aumentan en una progresion considerable; mientras que se ven disminuir los crímenes brutales, hijos las mas veces de la ceguedad de las pasiones, que destruye toda prevision y todo cálculo.

Ese carácter distintivo del crimen moderno, que pudiéramos llamar crimen civilizado, depende en sus progresos de los adelantos mismos de las ciencias, que los malhechores explotan en provecho propio y en daño de la humanidad. La historia de los envenenamientos, de las estafas, de los fraudes, de las falsificaciones, está llena de tales crímenes, que prueban á lo que conduce la instruccion cuando no predomina sobre ella la educacion religiosa. Hoy nos fijaremos en uno solo, porque está dando lugar á un proceso notable contra un rico hacendado, y en España, donde recientemente y con motivo de las mieses se han repetido los incendios en los veranos anteriores.

Los periódicos mencionan varios incendios de esta clase ocurridos en la provincia de Badajoz, en el pla de Gasserans, cerca de Hostal-

rich y en otros puntos, y las circunstancias de haberse hallado paquetes de fósforos dentro de muchas gavillas de trigo, demostró desde luego cuál era el medio secreto que los malhechores empleaban para perpetrar con sigilo y sin riesgo personal, su detestable y cobarde crimen. Desde luego las autoridades locales adoptaron las medidas convenientes para descubrir los criminales y evitar la repetición de los incendios; y entre ellas hallamos en una circular del Gobernador civil de Badajoz una prohibiendo en las eras y en las chozas á ellas inmediatas y en los sembrados de cereales y en las rastrojeras el uso de los fósforos, no permitiéndose á ninguna de las personas que frecuentan estos parajes otra materia combustible sino la yesca del cardo. En otro periódico hallamos mas noticias sobre los hechos indicados, que parece han sido de suma gravedad, cuando sugirieron la severa y extremada medida de declarar en estado de sitio la villa de Talavera la Real y su término, constituyéndose una comision militar para juzgar á los delinquentes.

Estas providencias demuestran la gravedad del mal; y sin que de modo alguno las censuremos, se nos permitirá que dudemos de su eficacia. Basta para ello reflexionar un momento que si el mal se ha-

lla en el uso del fósforo, mas fácilmente y conducente sería para evitar aquél el prohibir la fabricacion y no el uso.

Peró ¿gesto es posible? se nos preguntará. —Vamos á examinar esta cuestion. Comparando la ventaja que ofrece el moderno medio de procurarse inmediatamente fuego, por la simple frótacion de una astilla ó de una mecha, preparada con la mezcla fosfórica, al antiguo de la piedra, del eslabon y la yesca, y sabiendo con cuánta rapidéz se ha generalizado su uso, es permitido como dijimos antes, dudar de la eficacia del bando del Sr. Gobernador civil de Badajoz.

Además, aun cuando el rigor de la pena consiga en aquella localidad disminuir el uso de los fósforos, sustituyéndolos con la patriarcal yesca de cardo, el mal y los numerosos peligros de aquella sustancia solo habrían disminuido en un círculo muy limitado, y probablemente por muy poco tiempo. Porque los inconvenientes del uso general de los fósforos no se limitan solo á las mieses de Talavera la Real, sino á las mieses del mundo entero, á las diligencias, á los wagones, á los barcos de vapor, á los edificios y almacenes, á los vestidos, en fin, como se ha visto hace poco en un boulevard de Paris, dos jóvenes incendiadas en la mitad del dia, por haberse prendido

cioso sin chocarrerías, espontáneo sin exageracion. Hable por nosotros D. Tomas y una coincidencia alfabética.

IV.

¿Qué decis de Garcia del Castañor?

Peró no me direis ni una palabra, ni siquiera una palabra; no la habeis visto!

La perla de Rojas ha pasado por la escena como solitario peregrino que cruza la inmensidad del desierto.

Si en su defecto hubierais leído en los carteles el drama en cinco actos y un prólogo titulado L. S. OBRAS DEL D. M. O., ¿no es verdad que hubierais sacrificado una noche y cien céntimos?

¡Oh siglo! ¡oh gusto! ¡oh público!

El Sr. Gomez interpretó á maravilla el teatro antiguo; al fin como discípulo de Luna; en el final del drama sin duda mereció bien del que acertó á crear aquel noble tan puro, tan valiente, tan humilde como vasallo, tan héroe como guardador de su honra.

La Sra. Urrutia caracterizó perfectamente su papel.

Y notamos en la escena la propiedad histórica, sin la cual toda representacion dramática se hace inverosímil.

V.

Resumiendo: la semana teatral que narremos ha sido fecunda en bellezas y en aplausos. Felices nosotros que basta ahora nada tenemos que reprochar.

HELIODORO DEL BUSTO.

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

I.

¡Qué tarea tan ingrata la de hablar de teatro, de música, de poesia, para un público que huye el coliseo, desdeña el canto y hace mohines al verso!

No somos ni tan viejos que gruñamos por costumbre, ni tan epicúreos que rayemos en pesimistas; pero ¡vive Cristo! que al ver al teatro como capa de vergonzante, que al pensar que del rey abajo ninguno, el drama de Rojas, el drama por excelencia, solo ha sido escuchado por una docena de personas, los nervios se nos crispán y exclamamos con Ciceron:

ubi iam gentium sumus? in qua urbe vivimus?

Peró no... la ciudad que nos abriga no debe escuchar nuestros reproches; la cultura Córdoba no merece el cargo de indiferente á todo lo que no sea corridas de toros, ó pelamiento de papa, ó publicacion de la bula; diganto si no los lujosos cafés que compiten en concurrencia, hablen los paseos, hablen las sociedades y nos darán un mercedito mentis.

Peró en fin, concurrido ó desierto, ello es que Euterpe y Talia salen á plaza, que somos muy galantes y que no dejaremos desairadas á damas de tanta fama y alcurnia.

Salud, pues, musas queridas; virgenes

que morais en los floridos senos del Pindo; salud, y perdonad si otro que Alarcon, Gótzalez ó Gazul os dirige la palabra; porque si es rica la intencion que importa lo pobre de la ofrenda?

II.

Marina es la Sonámbula de las zarzuelas, como esta ópera es el idilio de la música.

Desde las magnificas y solemnes notas de su introduccion, todo en ella es melodia, ternura, sentimiento; el alma arrobada, desprendida, por el misterioso poder de la belleza, de su cárcel estrecha, vuela libre por los espacios del infinito, y como el arpa mística de Ossian rie, canta y llora, y modula los tormentos del corazon herido, los apacibles delirios del amor, la celeste ilusion del mas puro de los sueños.

Si hubieramos de enumerar una por una todas las bellezas de Marina, apenas nos bastaría el tiempo de que disponemos. Dentro de algunos años, cuando hayan desaparecido muchas de las zarzuelas que hoy se ensalzan como obras del arte, Marina vivirá, y vivirá mas admirada, mas comprendida si cabe, porque el tiempo es á la bella arte lo que á las flores el sol de primavera, las abre, las colora, las embellece en fin.

Respecto á su ejecucion, diremos que la Sra. Soler fué Marina, esa suave y delicada niña que calla muriendo por no profanar con la palabra el doloroso encanto

de sus amores; diremos que el Sr. Moras estuvo á la gran altura de su papel, muy bien como músico y muy bien como actor; y que el Sr. Gomez, aunque no posee una de esas voces privilegiadas que arrebatan en momentos dados, es lo que se llama un tenor bel cantante, afina perfectamente y se hace oír con gusto.

A fuer de justos debemos una palabra al Sr. Planteil por su precioso fondo de *nubes marinas*, por su faro y su fragata.

En fin *Marina* en sus dos representaciones, ha tenido *unidad*, sin la cual no hay ni éxito ni belleza posibles.

¡Ojalá los autores siguieran siempre el ejemplo del Sr. Camprdon y del autor de *Idogonda*!

III.

El Postillon de la Rioja pertenece en su música al género popular, á ese género ligado de los árabes, que tanto admiran los extranjeros y que ha inspirado á Rossini las mas bellas melodias.

Del libretto nada decimos: es del Sr. Olona, el autor de *el Duende*.

En su desempeño han sido justamente aplaudidos la Sra. Llorens y el Sr. Díez, (D. M.) que acá para *inter nos*, y sea dicho con perdon de algunos, nos parece digno del teatro de Jovellanos.

El Sr. Díez nos lleva naturalmente á su tocayo artístico el Sr. Gomez: *Bautista* nos hace hablar de *Rufó* el apurado mayordomo de la escéntrica Baronesa.

Dicho señor es un actor cómico tal como comprendemos esta especialidad; gra-

en sus faldas el fuego de una cerilla que pisaron. No queremos hablar de los envenenamientos y de otras infernales aplicaciones de que la perversidad puede sacar partido.

Reconocida la causa material del mal, debe trabajarse en buscarle un remedio, pero no aprobamos el de la represión del uso, ni aconsejariamos tampoco el de la prohibición de la fabricación de la sustancia, porque lo primero sería poco menos que imposible, y lo segundo obligaría á retroceder al olvidado uso del eslabon y de la piedra.

Pero afortunadamente la misma ciencia que ha procurado el medio tan sencillo como peligroso de los fósforos, acaba de perfeccionarlos, realizando una teoría que desde luego ocurrió á la mente de los observadores.

Los riesgos de los fósforos proceden de dos causas: primera de la cualidad venenosa del fósforo; segunda, de que las cerillas le llevan mezclado con la materia fulminante é inflamable. Si se consiguiese, primero, que el fósforo no fuese venenoso; segundo, que las cerillas no llevasen mezcladas las dos sustancias que por la frotación se inflaman, se conseguiría el beneficioso resultado de tener un medio pronto y sencillo de procurarse fuego, sin ninguno de las inconvenientes de los fósforos actuales.

Ambas cosas se han conseguido, y las ofrecen las cerillas modernas, llamadas higiénicas, cuya composición vamos á explicar.

El fósforo empleado en las comunes es, como se sabe, el fósforo blanco, veneno activísimo, tan fácil de emplear como difícil de combatir; agente incendiario de los mas activos y rebeldes para ser dominado.

Las nuevas cerillas se inflaman al contacto del fósforo rojo, que, por oposicion al blanco, está exento de toda acción venenosa, y no se inflama espontáneamente al aire, á la temperatura ordinaria. En cuanto fué descubierta hace poco tiempo esta sustancia, que tambien se denomina fósforo amorfo, se pensó en aplicarla á la fabricación de las cerillas; pero ocurrió una dificultad, resultando que no se podía obtener su inflamación sino poniéndole en contacto con el clorato de potasa, sustancia eminentemente explosible y de peligroso manejo. Esta dificultad fué vencida por el químico sueco Lundstrom, cuyo procedimiento han introducido en Francia los señores Coignet, de Lyon.

En el nuevo sistema, un extremo de la cerilla lleva el clorato, y el fósforo se halla pegado sobre el borde de la cajita, en el sitio donde se ponía el vidrio molido para producir la explosión de las cerillas comunes. Las nuevas inflaman mas pronto que las del fósforo blanco, mediante un fuerte frotamiento sobre la superficie preparada, pero de ningún modo sobre otro cuerpo. De consiguiente están exentas de dos peligros reconocidos á las ordinarias, puesto que, de una parte, las materias que las componen no son venenosas, y que, de la otra, dicha materia no puede inflamarse espontáneamente.

En vista de este resultado obtenido por la ciencia, y que evita los graves inconvenientes de las antiguas cerillas fosfóricas, la medida de prohibir absolutamente la fabricación de estas debe aparecer mas lógica y mas eficaz que la de reprimir su uso. Los gobiernos de Hannover, de Baviera y de Cerdeña lo hicieron ya hace tiempo, y antes que se conociesen las nuevas que pueden reemplazarlas con tanta ventaja.

Hay, pues, ya un remedio contra la repetición del crimen que ha tenido lugar en varios puntos de España; pero debemos decirlo con dolor y con franqueza, el remedio no es radical, puesto que se dirige tambien al hecho mas bien que al principio. Si la perversidad moral continúa, no se evitarán ciertamente los incendios de las mieses por que falten fósforos incendiarios; el genio de la criminalidad, ayudado por el genio de la ciencia, ofrecera á los malévolos cien medios en lugar de uno, para hostilizar á la sociedad y burlarse de sus leyes represivas.

Mientras tanto que el hombre no crea firmemente en la vida futura, y que toda falta será irremisiblemente castigada; mientras tanto que la práctica del bien no sea considerada como un medio de felicidad futura; mientras tanto que la probidad, la honradez y la cooperación constante á la ventura general no cesen de ser voces vagas de estéril aplicación, para transformarse en deberes recíprocos de la vida social, todas las penas, todo el rigor de las leyes, toda la energía y sagacidad de los tribunales se estrellarán contra los poderosos medios que la civilización y la ciencia pondrán en manos de los seres pervertidos.

Cuando se reflexiona sobre esto, cuando se calcula el progreso futuro por el progreso conseguido, y que á esta desigual ecuación se agrega el elemento de la enseñanza generalizada, con descuido ó falta completa de educación religiosa, hay justísimos motivos para horrorizarse de los abismos á donde la sociedad moderna corre á precipitarse.

Seccion oficial.

—La GACETA del 21 no contiene disposición alguna de interés.

D. José Maria Sanchez Bravo, Auditor de Marina honorario, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: como en mi Juzgado y por ante el cartulario que suscribe se siguen autos juicios necesarios de Testamentaria á los bienes relictos por fallecimiento del Sr. D. Francisco Golinayo y Caballero, canónigo Magistral que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, y por providencia en ellos dictada, he mandado anunciar en subasta pública la casa propiedad de esta testamentaria, sita en las callejas de Alcántara número diez, cuya fachada mira á Po-

niente, linda por el Norte con otra número nueve, de los herederos de Pablo Calvo, por Levante con la número doce, propiedad de Doña Dolores Montesinos, por el Sud con la número once de referida señora, y con la calle de Alcántara, cuya finca está formada sobre cuatrocientas diez varas superficiales: contiene en piso bajo portal, dos salas en línea de fachada, galería de entrada, escalera principal, una sala al Sud, patio, galería, despensa y cocina con pozo y pila; al Poniente galería, escalera falsa, dos salas comunicadas entre sí; al Norte corral caballeriza, y un cuarto á Levante. En piso principal galería al desembarco, dos salas en la línea de fachada, al Sud la escalera y una sala, al Poniente galería y cocina, al Norte galería, escalera falsa y dos salas comunicadas, y al Levante una sala. En piso segundo una torre sobre toda la línea de fachada, y en piso tercero una azotea que ocupa la mitad de la línea de fachada, cuyo predio ha sido tasado principalmente en la cantidad de treinta mil ciento cuarenta reales vellon, advirtiéndose que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de su precio, y el remate de esta finca deberá tener lugar el día diez de noviembre próximo venidero á las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado. Y á fin de que los que gusten puedan hacer proposiciones, que serán admitidas, siendo justas, hasta el día prefijado, pongo el presente.

Dado en Córdoba á quince de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Maria Sanchez.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

D. José Maria Sanchez Bravo, Auditor de Marina honorario, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad y de Hacienda de la Provincia, etc.

Hago saber: como en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto, á solicitud del Procurador D. Mariano Aguilar en representación del Sr. D. Rodrigo Fernandez de Mesa y Alcántara, se ha instruido expediente, para que se dé á este la posesión real corporal vel cuasi de todos los bienes raíces procedentes de la herencia del Presbítero D. Francisco Fernandez de Mesa y Argote; y en su virtud con fecha veinte del corriente, he dictado el auto que copio.

Resultando de los documentos presentados que el Presbítero D. Francisco Fernandez de Mesa, previno que el último de los usufructuarios de sus bienes parasen estos en pleno dominio al que poseyera el Mayorazgo de los Mesas.—Resultando que los dos herederos usufructuarios fallecieron en diez y ocho de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro y catorce de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete, según las partidas que obran en el expediente.—Resultando que al ocurrir la muerte del último de los dos usufructuarios, era y es poseedor de los Mayorazgos de los Mesas, D. Rodrigo Fernandez de

Mesa que promueve este expediente.—Resultando que los bienes cuya posesión se reclama están vacantes.—Considerando la eficacia del título presentado, y lo que se dispone en los artículos seiscientos noventa y cuatro y seiscientos noventa y cinco, el Sr. Juez, por ante mí el Escribano dijo: que se dé la posesión que se solicita á D. Rodrigo Fernandez de Mesa, sin perjuicio de tercero, dándose comisión para ello al alguacil Francisco Urbano, que la evacuará ante el presente escribano, y verificado, dese cuenta. Lo mandó y firma el Sr. D. José Maria Sanchez, Auditor de Marina honorario, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba, en ella á veinte de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Maria Sanchez.—Manuel Barranco y Lopez.

Dada la posición de conformidad con el proveido inserto por auto de este día he acordado su publicación; con el fin de que el que se crea con derecho á reclamar contra la posesión dada, lo haga dentro de sesenta días.

Córdoba veinte y dos de Octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Maria Sanchez.—Manuel Barranco y Lopez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—A estas fechas se habrán embarcado las compañías de cazadores de los regimientos primero, segundo y tercero de Filipinas, y sesenta artilleros, cuya fuerza vá mandada por el valiente coronel don Mariano Ocariz. Se esperan mas buques para trasportar el resto de la expedición. El almirante se halla en la isla de Aynan, donde deben reunirse todas las tropas y la escuadrilla.

—Después de tantas vacilaciones, empieza á realizarse la expedición contra Cochinchina.

—El día de Santa Teresa ha sido para Jerez de los Caballeros de consternación y de luto. Después de llover de una manera escesiva, salieron de madre los arroyos y torrentes, é inundaron las calles y casas de toda la parte baja, destruyendo algunas, ahogando los ganados y sacando todos los muebles, mientras que los vecinos se salvaban en los tejados. La pérdida de los ganados ha sido extraordinaria, y aunque no se saben las ocurrencias exteriores, en el pueblo han sido víctimas de esta catástrofe ocho personas.

—En una casa del arrabal de Manresa se ha encontrado una máquina que según parece estaba destinada á la fabricación de moneda falsa.

—Después de muchos días serenos y templados, empezó el tiempo á cambiar por Valladolid, y desde el lunes último está cayendo una abundante lluvia en todo aquel término, sin que hasta ahora haya cesado. El frío se empezaba á sentir con alguna fuerza.

—El Norte de Castilla, diario de Valladolid, dice lo siguiente, á propósito del arresto de un caballero verificado el domingo pasado, cuando se estaba celebrando el sacrificio de la misa en el campo de Marte; cuyo arresto dispuso el mismo gobernador civil:

«Mientras se estaba celebrando el santo sacrificio de la misa, se acercó el gobernador á un sujeto que además de tener puesto el sombrero en la cabeza, estaba fumando, indicándole con toda la urbanidad que se descubriese y dejase de fumar. El caballero aludido, que sin duda no debía conocer al gobernador, contestó á la insinuación de este de la manera que muy frecuentemente se hace cuando semejantes indicaciones no preceden de una autoridad sino de un sujeto cualquiera.

Dos veces mas repitió el gobernador su insinuación consiguiendo que aquel se descubriera, pero no que dejase de fumar, menospreciando de esta manera, las palabras de esta autoridad que pudiendo mandar, no hizo mas que suplicar.

En este caso volvió á insistir la autoridad haciéndole ver que, el sitio donde se hallaba no era á propósito para fumar, pero no consiguiendo otra cosa sino ser contestado de no muy buena manera, dispuso el arresto, de quien tan indecorosa como gravemente faltó á sus deberes.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 20. La nota del ministro Caraffa sobre las relaciones de Nápoles con Francia é Inglaterra, de que han hablado los periódicos, es apócrifa. Así lo declara la prensa ministerial de Nápoles.

Berlin 20. Tiene grandes probabilidades á ingresar en el ministerio el general Benin.

Londres 19. La escuadra del almirante Freemantle ha recibido la orden de cruzar en dirección del Este.

Marsella 19. Dicen de la India que el general Michel había alcanzado á los fugitivos de Gwalior, dispersándolos y cogiéndoles 25 cañones.

Paris 19. Según los periódicos, los edificios destruidos en la Habana eran pequeños ingenios inmediatos al polvorín.

Dice el *Bombay Times*, que la situación general de los ingleses se agrava, y que ha sido licenciado el ejército indígena del Punjab por sospechoso.

Los ejércitos beligerantes han proclamado de acuerdo á Santana presidente de Santo Domingo.

Viena 19. Se habla de modificación ministerial.

—Como era de suponer, con la llegada de la Mala de Calcuta se han recibido noticias circunstanciales acerca de los últimos sucesos de la India. De ellas resulta que la victoria del general Roberts, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, está muy lejos de ser tan importante como los diarios ingleses lo han hecho suponer. El contingente de Gwalior, batido por

dicho general, se había retirado en bastante buen orden y condiciones suficientemente ventajosas para hacerse dueño, después de su derrota, de la ciudad de Jutrapatam, donde cojió los tesoros del raya y cuarenta piezas de artillería. Tatin-Topi es el caudillo que capitaneaba á aquellos rebeldes. Dicese que el general Michels los había vuelto á batir después de la toma de la mencionada ciudad: pero esta versión se nos figura mas bien hija de un buen deseo por parte de los ingleses, que probable en semejantes circunstancias. Además, si fuese cierta, lo natural era que se diesen noticias detalladas del suceso, para evitar la rectificación que ha tenido la tan ponderada victoria del general Roberts. En el reino de Oudal los insurrectos se han concentrado sobre Jugdespore, punto situado á veinte millas de Subampore, en el camino mismo de esta ciudad á Luknow. Ni una palabra se habla de la tentativa de la reina respecto de la captura del célebre Nana-Sahib. Entretanto este caudillo continúa sus movimientos hacia las fronteras del Nepal, marchando al abrigo de la inmensa cordillera del Himalaya. Por último, al salir el correo de Calcuta reinaba un verdadero pánico en aquella ciudad, producido por la nueva de haber entrado en Bengala un cuerpo de 7,000 rebeldes. Parecerá extraño que un número tan reducido de enemigos hubiera causado tal efecto de terror; sin embargo, para comprenderla basta tener presente que la población de Calcuta se compone en su mayor parte de indígenas, cuya fidelidad se ha considerado siempre muy dudosa. Tal es la situación de la India, bien distinta, por cierto, de lo que se han empeñado en hacernos creer los diarios de Londres de algunos días á esta parte. Réstanos ahora ver si sus profecías, de que la guerra terminará en el próximo invierno, tienen resultados mas satisfactorios.

Gaceta.

—¿CELEBRA USTED?—Hoy es el día del Santo Arcángel Custodio de esta Capital. Hoy es día de gran consumo de targetas. ¿Habrá en Córdoba alguna casa donde no haya un Rafael ó una Rafaela? Los confiteros darán razón.

—MAGNIFICO.—El temporal que reina es en extremo favorable para la sementera, y es de creer hará bajar el precio de los granos.

—CONSAGRACION.—La del Ilustrísimo Sr. D. Andrés Rosales, obispo de Jaén, que se había anunciado para el día de hoy, se ha trasladado al siete de Noviembre próximo, á causa de indisposición del Ilmo. Sr. D. Pedro Cubero, su padrino, obispo electo de Orihuela. Para asistir á dicho acto se encuentra ya en Granada el Excmo. Sr. obispo de Málaga y se esperaba de un día á otro al de Guadix.

—SIGUE.—Ha sido nombrado D. Francisco de la Cruz, Pbro., Director del Instituto de Cabra.

—MALOS PASOS.—Ayer fué día de resbalones y caídas á causa de la lluvia: entre los que llegaron á nuestras noticias se cuenta la de una pobre mujer que cayó en la calle de los Letrados, perdiendo el picon que llevaba en una gran espuerta y que se estendió por las piedras. Si esto es ahora ¿qué sería antes de que se picasen las baldosas de las calles pendientes?

—CARNE FRESCA.—Con la debida autorización desde hoy se espenderá carne de cerdo en la plaza de abastos.

—RESULTADOS.—Empiezan á tocarse los frutos del ferro-carril que ha de unirnos á Sevilla. En los terrenos contiguos á la estación de Lora se trata de establecer almacenes y depósitos de géneros y efectos de toda clase y especie, teniendo la facilidad de comunicarse directamente por medio de vías de hierro con el mismo ferro-carril.

—CANTANTE.—El baritono Sr. Lambertini, muy conocido y estimado en el Teatro de esta capital, se encuentra actualmente en el de Granada, donde según las correspondencias de dicha ciudad recibe muy justos aplausos. Últimamente ha ejecutado la zarzuela titulada *Marina* con mucha aceptación.

—RECTIFICACION.—En la circular que ayer se insertó de la Administración de Propiedades y derechos del Estado, se puso equivocadamente la palabra «enorme» al tratar de la cantidad consignada por el gobierno. Téngase por no dicha.

—UTIL DESCUBRIMIENTO.—La casualidad ha hecho descubrir que el carbón es un excelente remedio contra las quemaduras. Un pedazo aplicado inmediatamente sobre la parte quemada, calma el dolor; pero dejándole una hora, le quita por completo.

—NIÑAS, LEED.—Decía el célebre Fray Luis de León que es cosa sabida que cuando la mujer asiste á su oficio, el marido la ama y la familia anda en concierto, y aprenden virtud los hijos, y la paz reina, y la hacienda crece.

—PESOS Y MEDIDAS.—El 14 de Noviembre próximo se subasta en Villa del Rio el derecho de pesos y medidas de aquella población.

—MALUM SIGNUM.—Por el Juzgado de la izquierda de esta Ciudad se cita á Francisco de Flores Redondo, natural de Málaga, para que se presente á prestar cierta declaración.

—BURN VIAGE.—En enero y febrero del año que viene, el cometa Donati estará distrayendo á los habitantes de la América meridional, del cabo de Buena-Esperanza, de la India y de la Australia, y ocupando los ocios de los astrónomos de dichos países.

—¡OLÁ!—Un labriego fué cogido infraganti robando peras en las huertas de uno de los principales propietarios del pueblo. El propietario, hombre de buena pasta, le dijo: —¡Ven acá bribonzuelo! ¿Cuántas peras quieres todos los años, con el pacto de que no has de ir á robarme ninguna...? ¿Te contentarás con ciento? —¡Oh, no! (contestó el merodeador): si no me

dais mas que ciento saldria yo perdiendo.

—No ME ACOMODA.—Se halla vacante en Posadas la Procura que en aquel Juzgado sirvió D. Tomás de Torres. Hasta el 18 de Noviembre próximo venidero se admiten solicitudes.

—A LOS ACREEDORES.—Se ha declarado en quiebra á D. Antonio Morales Arjona, vecino y del comercio de Puente Genil.

—ANULACION.—Se han declarado nulos los derechos adquiridos á la mina de carbon, titulada: *La Asunción*, sita en el arroyo del Pardal, término de Belméz.

Boletín religioso.

Hoy. S. Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba.

Mañana. S. Gavino y compañeros mártires, S. Crispin y S. Crispiniano, mártires, y S. Frutos, obispo, patron de Segovia.

Tobias desde su adolescencia fué piadoso y temeroso de Dios: casó con una virtuosa jóven de su tribu llamada Ana. Cautivo el pueblo de Israel y disperso por la Media y Asia, se dedicó este santo varón á consolar y socorrer á sus paisanos en la dura cautividad á que estaban reducidos: Establecido en Ninive, alentaba á sus hermanos de destierro con sus eficaces palabras y ejemplos, siendo modelo de paciencia y caridad. Cierta dia rondó de enterrar infelices israelitas, muertos por sus opresores, se durmió y despertó ciego. A esta desgracia sobrevino la indigencia, por lo que era insultado por los impios que se burlaban de su santidad. Vióse Tobias y Ana obligados á desprenderse de su único hijo, para que recobrase en Ragel cierto dinero que les deaban, pero les desconsolaba no hallar quien le acompañase en tan largo viaje. Un jóven se prestó á ello, el que les cobró el dinero, proporcionó esposa al hijo de Tobias, y restituyó la vista al anciano padre, colmando de bendiciones á la familia. Este jóven benéfico era el Arcángel S. Rafael: antes de regresar al cielo, manifestó á aquella familia quien él era, recomendó la excelencia de la limosna y la oración, y le dijo que era él quien presntaba en el trono del Señor las buenas obras y oraciones de los hombres, siendo la Medicina de Dios.

Hoy rez la Iglesia del mismo santo, Arcángel, con rito doble y color blanco. —Mañana de S. Gavino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Rafael. —Mañana en la hermita de S. Crispin.

—H. extraordinario.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Pedro.

—Hoy se celebrará en la misma iglesia una solenne función de acción de gracias á Sta. Teresa, en la que predicará el Sr. D. Mariano Martínez Barranco. Y por la tarde se cantará el Sto. Rosario, unas coplas á Sta. Teresa, y unos villancicos al Santísimo antes de reservar.

—En la iglesia de S. Rafael se celebrará hoy la solenne función acostumbrada en la que predicará el referido Sr. D. Mariano Martínez.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena de S. Rafael en su iglesia, media hora después de oraciones.

—Hoy y mañana primero y segundo día de novena á S. Rafael en la iglesia de S. Pablo á las oraciones sin sermón.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sta. del Sol, en la Catedral. —Mañana Ntra. Sta. de la Encarnación, en su iglesia.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.

Lit. de D. Faustino Garcia Lema, director.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Octubre —3 por 100 consolidado a 42,80 y el diferido a 31,15.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 22 de Octubre a igual hora del 23 del mismo.

	Fanejas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	36	47 1/2
Cebada.	39	25
	11	23

FUERA DE LA ALHONDIGA

Trigo.	48	45
	150	45
	40	16
	100	46

Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad a 43 id. en los molinos a 32. Jabon blanco a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 a 53; cebada de 23 a 23 1/2 Aceite en la Calzada de 36 1/2 a 37; por el consumo a 37 1/2

MÁLAGA.—Trigo de 50 a 60 Cebada de 26 a 27 Maiz de 34 a 35 Garbanos de 71 a 100 Habas de 58 a 18 Yucas de 58 1/2 Alpiste de 84 85. Aceite a 57

GRANADA.—Trigo de 41 a 56 rs. Cebada de 27 a 29 Habas de 45 a 45.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera. Benamejil, Lucena, Priego, Gahra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanunuez, Ramba y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las dos.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

CARRUÁGES DE D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 ó 6 de la mañana, admitiéndose arrobas para todos los puertos de España a precios convencionales.

Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Parador del Puente.

TRASPORTES GENERALES DEL AEMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administracion de Diligencias del Norte y Mediodia de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzo; en la Posada de Santa Marta, calle de San Pablo; y en el parador

nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administracion se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demas puntos de su carrera a precios convencionales.

En el parador de Vildepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobas para ser conuicias a Madrid ó a Sevilla y todos los pueblos de sus carreras.

Avisos.

VENTA. En el café de S. Fernando se ha recibido el rico salchichón de Aile, y queso de Gr-

AL COMERCIO Y OFICINAS.

En la imprenta de este periódico se raya papel para libros a gusto del consumidor, y a precios muy equitativos.

PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES

DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen rigurosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- Herpes.
- Ictericia.
- Incontinencia de orina.
- Paralisis.
- Mal de Piedra.
- Ataques nerviosos.
- Asma.
- Isapetencia.
- Palpitaciones del corazón.
- Gota.
- Reumatismo.
- Convulsiones.
- Úlceras.
- Escrófulas.
- Granos, diviesos, etc.
- Sifilis.

Precio de cada caja 8 rs.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17.—BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Avilés y Cino y en la de Montilla Osuna, Bazan; Linares, Hernandez; Valdepeñas, Bermoj; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Carrillo.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

ELECTRICIDAD.

Estraccion de muelas, dientes y raigones sin dolor por medio de tan gran descubrimiento.—Sistema de Mr. Franchiis

Savignone y Miranda, dentistas, tienen el honor de ofrecer a este respetable público su nuevo y notable aparato eléctrico, traído espresamente de Alemania, para extraer toda clase de dientes, muelas y raigones, sin dolor alguno, como han tenido lugar de experimentar muchas y muy notables personas de esta capital. El nuevo y escogido instrumental con que cuentan, adaptado a dicho aparato, hace que la operacion sea muy breve y sin dolor.

Poseemos una completa y curiosa coleccion de instrumentos, para la limpieza de la dentadura, la que hacemos sin perjudicar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva y natural blancura y brillantéz.

Conservamos todas las muelas cariadas, que por su estado lo permitan, por medio de orificaciones y emastes de todas clases, pudiendo despues hacer la masticacion con las muelas empastadas, como si estuviesen en su mejor estado de salud, pues las obtuaciones con las pastas americanas tienen esta incomparable ventaja.

En la parte de Prottasis dentaria, podrán hablar por vosotros las infinitas personas que han salido servidas de nuestro gabinete; hacemos piezas de todas formas y por todos los medios mas modernos, desde un diente, hasta una dentadura completa, montados sobre oro, concha, oro-plastleo, platin y por presion atmosférica. Para todas estas operaciones hemos establecido un comodo y aislado gabinete donde podrán acudir toda clase de personas que necesiten de nuestros conocimientos.

Tenemos un abundante surtido de cepillitos ingleses, polvos sin accidos, opiatas y elisires para la salud y frescura de la boca y limpieza de la dentadura. El gabinete se halla establecido, en la casa de pupilos calle Zapateria.

llers y de plato, cosa muy superior y a precios arreglados. 6-1

AVISO A LOS BARBEROS. En el obrador de construcción de lápidas de D. Mariano de Silva, calle de Azonicas núm. 17, hay un surtido de piedras de sentar filo, de la fábrica de D. Valeriano P. r. r. r. a precios fijos y equitativos. 4-4

GÓNDOLO. Se vende una preciosa gónbola nueva, de cuatro asientos, pintada y vestida con lujo y con gusto y las dos valientes bestias mulares con guarniciones dobles, una de ellas nueva. En la calle de S. Miguel núm. 13 vive su dueño. 4-4

MIEL. En las confiterias de D. José Castillo calle de la Libreria y de Almonas, se vende legitima miel de azahar, procedente de Palma del Rio a 100 rs arroba y a 4 1/2 rs. libra. 4-2

VENTA. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes.

Una casa en la calleja de Quero, de esta ciudad, señalada con el número 8.

Otra número 13 plazuela de los Aladrerros.

Otra número 4 en la calle de la Alegria, que linda por el Sud con la anterior.

Y un capital de censo de 5,600 rs. y 168 de réditos annos, que paga la Sra. Doña Ana Maria de Hoces, de esta vecindad.

Quien quisiere interesarse en ellas podrá acudir a D. Juan de Dios Carrion, del propio domicilio. 4-2

PERDIDA. En la noche del día 16 del corriente han desaparecido de la dehesa de Ribera la baja, en este término, dos potros que van a tres años, el uno castaño oscuro, calzado de los pies y el otro castaño encendido, ambos herrados. Quien los haya encontrados ó sepa su paradero, se servirá avisarlo a su dueño D. Antonio de Ariza de esta vecindad que dará una buena gratificacion.

MO TANERA. Se vende la existente en la hacienda del Rosal de las Escuelas, para 200 cerdos granilleros. El que se interese en ella, podrá acudir a la plazuela de Capuchinas, casa núm. 1 donde será enterado del precio y condiciones.

VENTA. A voluntad de su dueño se venden libres de gravamen una casa en esta ciudad calle Pozanco de S. Agustin núm. 3, y otra con el mismo número en la acera del Matadero, campo de la Merced extramuros de esta poblacion

El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18 se halla autorizado para tratar la enagenacion.

VENTA. Se vende una carretela montada en muelles de C., en muy buen estado de servicio, que se arreglará su precio; en la redaccion de este periódico daran razon 10-8

CARPETAS DE DIBUJO. En el despacho de este periódico calle de la Libreria núm. 1 se hallan de venta de varias clases a precios muy arreglados.

TEATRO.

Funcion 14 de abono para hoy.

La Zarzuela en 3 actos El diablo en el poder.

Funcion 15 de abono para mañana.

La Zarzuela en 3 actos, Sugar con su go.

A las 8. A 4 rs.